

Ushuaia, 19/04/13

So. Presidente del
Consejo Deliberante
Concejal Damian DeMarco
s/d

19-04-13	14 of
405	
64/13	
<i>[Signature]</i>	<i>[Signature]</i>

En un caracter de Referente del B° La Cima me dirijo a usted a efectos de solicitar utilizar la Banca del Vecino en la sesión del próximo 24 de abril, a efectos de tratar un tema de urgente necesidad en el barrio, según lo expuesto en la nota adjunta.

sin otro particular y en espera de una respuesta favorable por la gravedad del caso, saludo a usted atte.

[Signature]
Ledesma Rodolfo Roberto
Teléfono N° 15541413
Referente Barrio
La Cima

[Signature]
Rodolfo Ledezma
Referente B° La Cima
DNI 18.388.424
Casa N° 27

cel. 15 541413

Ushuaia, 18 de abril 2013

405 - 2/5

Sr. Intendente - Ushuaia

Sres. Concejales

CC/Sra. Gobernadora - Sres. Legisladores - Sres. Jefes de
Defensa Civil Provincial y Municipal - Sra. Secretaria
de Derechos Humanos Provincial - Sr. Secretario de
Desarrollo Social Municipal.

Los abajo firmantes, vecinos del Bº La Cima de
esta ciudad de Ushuaia, nos dirigimos a ustedes
para expresar nuestra preocupación porque en menos
de 15 días se incendiaron dos viviendas de
nuestro barrio. En ambos casos tanto la policía
como los bomberos tuvieron mucha dificultad
para llegar a la zona, porque solo hay un camino
de acceso (por el Barrio Dos Banderas) y los
vehículos deben internarse en el bosque casi
4 km para llegar, por una calle que, a la altura
de nuestro barrio, no tiene mantenimiento munici-
pal desde el año 2011 (más de 40 familias
conformamos este barrio, nuestros hijos van a
diario al colegio y los adultos atendemos nuestras
actividades, aunque para este municipio pareciera
que no existimos).

Ledezma Rodolfo Roberto
Teléfono Nº 15541413
Referente Barrio
La Cima

Desde hace años, en reuniones con diferentes
autoridades municipales y por notas, venimos
solicitando a la Municipalidad el arreglo de la
calle y la apertura de otra, como vía de acceso
alternativa y más corta (entre otras propues-
tas le pedimos que abrieran una calle desde el
Mirador del Dos Banderas o desde las calles

Isla de los Pájaros o Vista de Esquí en el Barrio

Ecológico, porque el acceso se acortaría a menos de la mitad de metros.

Más allá del resultado de las pericias policiales, vemos ~~Además~~, (a nuestro entender y aunque no tenemos pruebas) ~~que~~ hay dudas de que ambos incendios fueran provocados intencionalmente (casualmente ambas ^{casas} estaban vacías y no había 'descuido' de sus dueños), por lo cual solicitamos una investigación a fondo de lo ocurrido. Si podemos decir que -al igual que años atrás, cuando el Intendente era el Sr. Barramuno- los incendios se producen cuando cuadrillas de Magi Mar recorren el barrio, a cualquier hora. En aquella oportunidad -casualmente- los incendios cesaron cuando, incendio mediante, murió un vecino adentro de su casa. Así como tampoco nos atendieron innumerables pedidos de tendido de luz eléctrica, nuestra única calle no está iluminada, por lo cual no podemos ver quién o quiénes deambulan por el barrio, sin embargo está tan cerca la luz vecinal como cada una de las calles ya mencionadas.

Debemos reclamar también que, ante el incendio de hoy, la Municipalidad no se acercó a ver qué pasaba, a relevar información, necesidades, ni a ofrecer ayuda alguna, mientras los vecinos, los hombres y la policía actuábamos en el lugar.

Entendemos que esta ausencia es también.

intencional por parte de las autoridades municipales y consideramos que ésta es un acto de discriminación y marginación social del que nuevamente somos víctimas.

Ante tanta inseguridad y evidente indefensión por falta de inclusión municipal para con este sector vecinal -y por ende, de gestión-, nos vemos en la obligación de exponer nuestra situación y pedir ayuda a los diferentes organismos del gobierno de la ciudad y la provincia, para que la Municipalidad y/o el organismo que correspondiera, realicen obras concretas en favor de la seguridad social e integración ciudadana de los vecinos de esta parte de la ciudad.

En espera de una pronta respuesta que se concrete con acciones efectivas a corto, mediano y largo plazo, para vivir sin temor y dignamente como humanos y vecinos de la ciudad de Ushuaia, saludamos a ustedes atte.

Ledezma Rodolfo Roberto
Teléfono N° 15541413
Referente Barrio
La Cima

Yessenia Abanto
casa 021

ERICA
DOUGHERTY
casa 16

Ledezma Rodolfo R.
Teléfono N° 1554
Referente Barrio
La Cima

(En hoja adjunta va el resto de las firmas).

DNI. 17483611

Isolina Tolo

Willy y W. -
W. y W.

DNI 1705290X
Nicolau Silva
10759329

X -
B. Beltramo -
Casa 08

de Gyldefelot DNI 25.594705. 33

ISA A. NADREU.
6.183.564
ISA N° 6

W. y W.
DORICRISTIAN

175 686
ASA N° 32

Juan Navarro
CASA 13
DNI 92748418

Javier Carbo 65
DNI 28664313
CASA N° 19

Leiriz
2850803
CASA 383

W. y W.
CASA N° 15

Francisco Brvan, Frances
35.328.211
CASA - 35

MARCELA
MAGALLAN
CASA 35
34.391.325

Fernando C.
F. y W. y W.

CASA N° 20
DNI: 30.005.040.

Ledezma Rodolfo Roberto
Teléfono N° 15541413
Referente Barrio
La Cima

José María Añib
25372840

Casa N° 38

Néstor Añib
CASA 48